



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Odontología

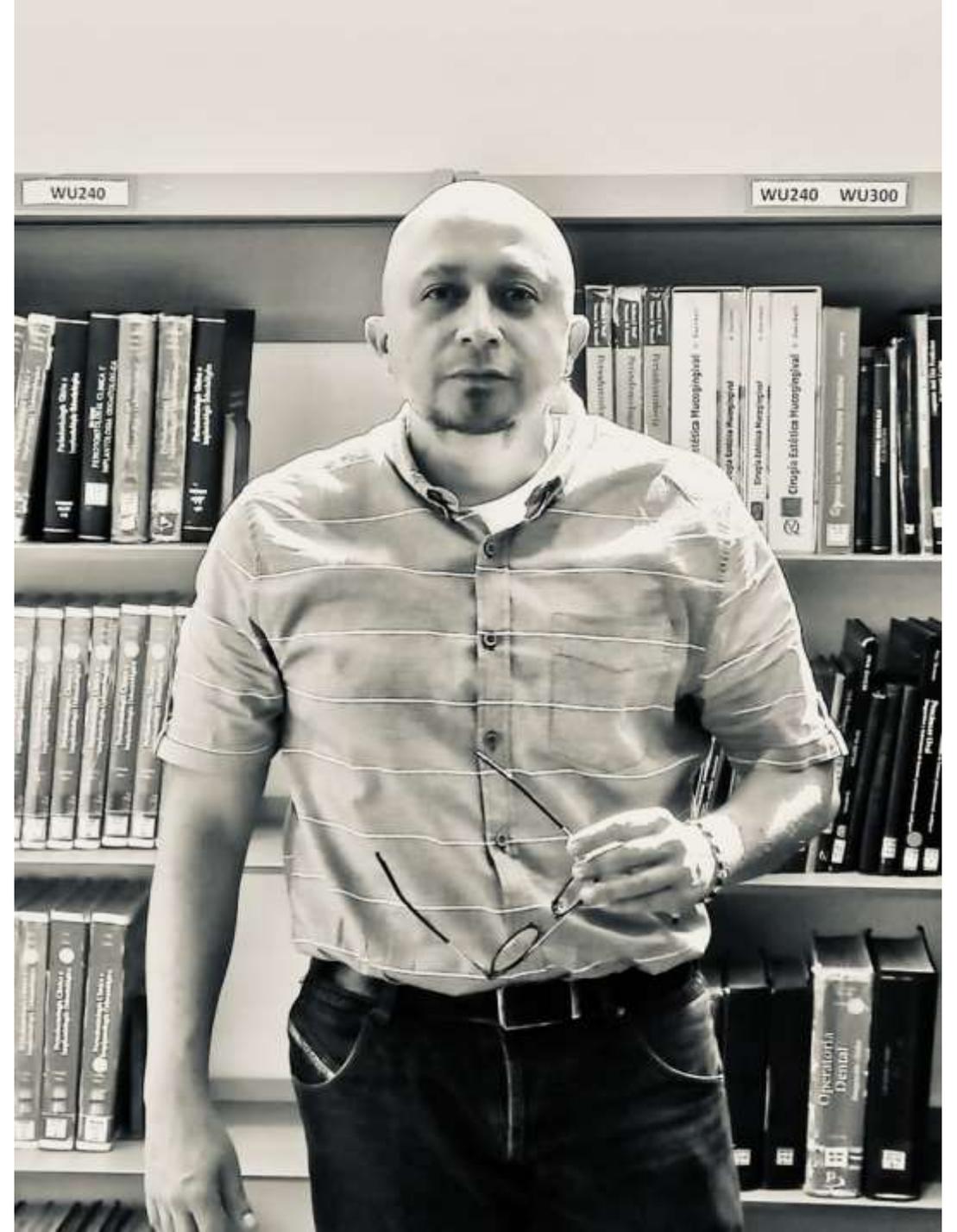
Propuesta para la gestión académica y administrativa 2023-
2026

**UNA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA QUE AVIVA ESPÍRITUS
CRÍTICOS Y ES LÍDER EN SOLUCIONES DE SALUD BUCAL PARA
EL PAÍS**

Mauricio Andrés Molano Osorio

Odontólogo especialista en Ciencias Forenses

Perito en identificación de lesiones personales del sistema
estomatognático



1. Cualificación de los procesos formativos, a partir de la apropiación, gestión y seguimiento a los proyectos educativos del Pregrado y los Posgrados.



- **Gestión pedagógica y curricular**

Formulación de un Plan de Desarrollo Curricular que favorezca la apropiación de los acuerdos pedagógicos y curriculares establecidos en el marco de la renovación curricular del pregrado y los ajustes curriculares de los posgrados; implementación del proceso de transición entre la versión 9 y la versión 10 del plan de estudio del pregrado; puesta en funcionamiento de la Unidad Pedagógica y Curricular de la Facultad de Odontología (UPCFO) como espacio de apoyo al comité de currículo; consolidación del Observatorio Estudiantil como una estrategia para la permanencia; fortalecimiento de los lazos con la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia para gestionar de manera permanente actividades de segunda lengua en beneficio de docentes y estudiantes, como el apoyo de tutores académicos para el diseño y producción de textos académicos multimodales (texto, sonido, imagen) o multimediales (videos, podcasts); consolidación del proceso de resignificación de las prácticas formativas descentralizadas hacia prácticas colectivas intercampos e interdisciplinarias, como respuesta cualificada a necesidades concretas de los territorios; diversificación de los escenarios descentralizados en los que confluyen varias disciplinas, para fomentar el trabajo interprofesional; gestión y promoción de las mirantías de los estudiantes del pregrado (semestres superiores) por servicios odontológicos de Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS), consultorios particulares y programas especiales de la Facultad, con el fin de fortalecer la formación disciplinar; optimización del uso del aula especial del Laboratorio de Prótesis, adscribiéndola al DAOI para fijar tarifas, crear códigos y estructurar el modelo de negocios, siempre teniendo presente que la docencia debe ser su actividad principal; gestión de oportunidades de participación de profesionales de otras disciplinas (fonoaudiología, nutrición, neuropsicología, etc.) en las clínicas de posgrados; estímulos académicos para estudiantes de posgrados que participen como tutores o coasesores de estudiantes de pregrado, en función de la puesta en marcha de un plan de transición curricular que tiene previstas estrategias de profundización; gestión ante el MEN de la creación de la maestría en Estomatología ya diseñada; trámites para la creación de las maestrías en Odontología Forense y Odontología Veterinaria, en alianza estratégica con la Escuela de Microbiología y la Facultad de Ciencias Agrarias.

Cualificación de los procesos formativos, a partir de la apropiación, gestión y seguimiento de los proyectos educativos del Pregrado y los Posgrados



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Facultad de Odontología

○ Administración académica

Continuidad y finalización de la gestión de la renovación del Registro Calificado del Programa de Odontología; gestión de las horas necesarias para que los profesores de cátedra participen de una manera activa en el plan de formación docente; programación de cursos en horarios alternos, en el marco de la apuesta institucional por la flexibilidad; establecimiento de la figura de coordinador académico de semestre (con la debida concertación del tiempo necesario para ello), con el propósito de facilitar el seguimiento y la evaluación permanente del proceso educativo; planificación de la programación para que estudiantes y profesores de los posgrados coincidan al menos un día de la semana en la clínica; fortalecimiento de convenios en pro de la cooperación interinstitucional para realizar intercambios de profesores y estudiantes, asistencia técnica, desarrollo de actividades de investigación, docencia y extensión.

○ Garantía de la calidad

Continuidad y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación haciendo partícipes a todos los estamentos de la Facultad; gestión permanente del plan de mejoramiento que quedó como compromiso de la acreditación internacional del pregrado y de los planes de mejoramiento resultantes del proceso de autoevaluación de los posgrados.

○ Cualificación docente

Articulación del Plan de Desarrollo Curricular con el Programa de Desarrollo Docente de la Universidad. Revisión a profundidad de los perfiles docentes, a la luz del nuevo plan de formación, para determinar las necesidades de la Facultad y plantear las prioridades de las próximas convocatorias docentes (internas y de méritos); capacitación de los profesores en didácticas críticas no parametrales, en coherencia con el enfoque de nuestros PEP; creación de un club de revistas que haga sinergia entre las áreas clínicas, básicas y humanísticas, generando indicadores de cohesión e interacción y permitiendo mover la ciencia y la interdisciplinariedad durante la atención clínica; gestión para contar con profesores visitantes, reconocidos nacional o internacionalmente, que permitan dinamizar la experiencia del aprendizaje, ampliar el panorama académico y expandir la didáctica y la pedagogía en pregrado y posgrados.

Fortalecimiento de la relación de la Facultad con la sociedad, a través de la consolidación de las distintas formas de Extensión en las regiones, en el marco de la implementación de programas, proyectos y servicios de salud bucal integrales, innovadores y al alcance de los distintos grupos de interés



○ Prestación del servicio

Fortalecimiento de la dinámica asistencial, creando y reactivando programas de seguimiento, fidelización de pacientes y la mejora de todos los procesos inherentes al modelo docencia / servicio que prestamos, entre ellos el acceso a los servicios, el cual se abrirá también a través de herramientas de divulgación masiva como el marketing digital, prestación mediada por TIC y convenios de cooperación; potenciación de la capacidad tecnológica para llevar a cabo el ejercicio clínico de la profesión odontológica, a partir de un inventario de necesidades ya establecido, a la luz de las tendencias actuales y con el ánimo de asegurar la prestación eficiente de los servicios; articulación del programa de salud de la Universidad de Antioquia con la ruta de atención de los programas especiales y el CAD con el fin de aumentar la cobertura de atención y conseguir recursos para nuestro financiamiento; adaptación e implementación de guías clínicas para procedimientos clínicos realizados en las prácticas centralizadas y descentralizadas; participación de odontólogos generales (con experiencia) en las clínicas del adulto 1 a 6, sin desestimar la participación de los odontólogos especialistas; ampliación de la oferta de los programas especiales de odontología general y especializada, aprovechando los espacios clínicos en los horarios en los que habitualmente el flujo de ocupación es bajo. En lo que tiene que ver con el Programa Especial de Odontología General, se brindará la oportunidad a nuestros graduados para que participen en esta ruta de atención clínica; convenios con varias instituciones educativas que ofrezcan el programa Técnico en Salud oral, para apoyar a los estudiantes de pregrado y posgrado durante sus prácticas centralizadas; atención centralizada de los usuarios que tengan necesidades odontológicas y sean identificados durante las prácticas formativas descentralizadas por medio de la creación del Programa Especial de Odontología General para la Atención de Usuarios Descentralizados; facilitación del trabajo a cuatro manos mediante la participación en clínica de estudiantes de otros semestres sin interferir en su programación académica y mediante acuerdos de mirantías.

Fortalecimiento de la relación de la Facultad con la sociedad, a través de la consolidación de las distintas formas de Extensión en las regiones, en el marco de la implementación de programas, proyectos y servicios de salud bucal integrales, innovadores y al alcance de los distintos grupos de interés



- Interacción social, educación continua y educación no formal, diversa y con alcance en regiones

Implementación de nuevos cursos y diplomados, como manejo de herramientas digitales y de inteligencia artificial para odontólogos, Metaverso, Didáctica crítica, Interculturalidad y formación, Pedagogías en el área de la salud, Metodologías no paramétricas, entre otros. Realización de grupos focales con empleadores o empresas del sector, para identificar necesidades que puedan ser atendidas por la Facultad para favorecer condiciones de acceso a la población a los servicios odontológicos; trabajo mancomunado con el servicio de Telesalud, Teleorientación, Teleapoyo y Telemedicina, para consolidar capacidades en innovación, uso de tecnologías y, de esta manera, llegar a regiones carentes de educación continua no formal; promoción de la participación de los estudiantes de posgrados en los cursos cortos, diplomados y otra oferta de educación continua; incremento de los convenios de cooperación con la empresa y las instituciones del Estado, para potenciar el desarrollo de la Extensión y la articulación de los ejes misionales de la UdeA; ampliación de la oferta de programas, como el de Técnico en Salud Oral (Actualización del personal que existe en ellas), proyectos y servicios a regiones priorizadas, en especial en las que la Universidad de Antioquia tiene sus sedes y seccionales, incluida Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. Apoyo de la iniciativas creativas, innovadoras y emprendedoras de los estamentos, a través del acompañamiento de docentes formados y acercamiento a la Unidad de Innovación UdeA.

- **Graduados**

Consolidación del vínculo graduado-Facultad a través de acciones gremiales, culturales y académicas que nos permitan seguir construyendo un gremio sólido y con participación activa en los procesos locales y nacionales de la práctica odontológica; impulso a la refundación de la Asociación de Graduados de la Facultad; apoyo a las gestiones del Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia (CIOA), mismo que tiene entre sus objetivos los temas gremiales y una política pública con un eje de trabajo por el ejercicio profesional digno y del Sindicato Gremial de Odontólogos (SIGO).

- **Servicios odontológicos apoyados por TIC (Teleodontología, teleapoyo, teleorientación y teleeducación**

Desarrollo de alianzas interfacultades para un esquema de trabajo conjunto de mayor alcance e impacto, que permita mejorar la atención odontológica y las estrategias de comunicación e información a través de las tecnologías; fortalecimiento de las alianzas con regiones, secretarías de salud municipales, otras universidades y regiones para la formación y cualificación de los equipos de salud a través de la teleeducación; fortalecimiento del aula de teleodontología con participación más amplia en proyectos de telesalud; crecimiento del equipo de trabajo para garantizar la oferta permanente de servicios, con el apoyo de la extensión solidaria del voluntariado; gestión de alianzas y patrocinios para la creación de aulas híbridas para la Facultad que permitan la interacción, la realidad virtual, aumentada y la simulación; puesta en marcha de la Unidad de Odontología Hospitalaria en el Hospital Alma Máter de Antioquia, articulando la docencia y la investigación en pre y posgrado; ampliación de la capacidad y fortalecimiento de la atención odontológica domiciliar mediante la participación en el equipo interprofesional del Hospital Alma Máter de Antioquia; así como la extensión de este servicio a través de la tele odontología.

Promoción del desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y de innovación con base en una gestión académica, curricular, técnica y administrativa, con perspectiva disciplinar e interdisciplinar y en relación con el contexto social.



○ Gestión académica

Promoción y creación de incentivos para aquellos proyectos de investigación que articulen los campos de conocimiento definidos en la Facultad (biología humana, clínicas y sociedad, salud y sujeto); fomento de la visibilización, divulgación y difusión de la actividad investigativa de la Facultad, desde la generación y la apropiación social del conocimiento; fomento a la investigación formativa en los cursos del pregrado, de acuerdo con la perspectiva y el enfoque curricular. Incentivos para la investigación clínica en los posgrados con el fin de hacerlas más coherentes con su carácter de maestrías; vinculación a redes de trabajo inter, multi y transdisciplinarias para fortalecer la articulación de proyectos de investigación y extensión con la docencia, generando enlaces y acercamiento permanente con las unidades académicas de la Universidad y otras universidades nacionales e internacionales, con el fin de crear vínculos que faciliten nuevos espacios de aprendizaje, incentiven la participación de nuestros profesores en estos proyectos y lean de otra manera el escenario externo.

○ Gestión técnica y administrativa

Seguimiento al Plan Estratégico de Investigación 2020-2030 que desarrolle las capacidades para la generación y democratización del conocimiento; fortalecimiento de la infraestructura física para la investigación; consolidación del Centro de Investigación como instancia que apoya política, técnica y administrativamente la actividad de generación y democratización del conocimiento; estímulo y generación de condiciones para la investigación en desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento; apoyo para la capacitación de los investigadores en la formulación y presentación de proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación; apoyo técnico en las actividades de radiología, cefalometría, biodatos y del laboratorio de microbiología e histopatología oral a las investigaciones de pre y posgrado; desarrollo continuo del semillero de investigación con la participación de estudiantes y profesores de pregrado y posgrados de la Facultad, implementando acuerdos específicos con diferentes instancias universitarias para que nuestros estudiantes del semillero y de posgrados tengan la posibilidad de realizar mirantías y crear nuevas líneas de investigación; inclusión en la prestación del servicio de nuestros laboratorios de investigación, a fin de que puedan ser utilizados como laboratorios clínicos.

Construcción de convivencia y armonía desde la perspectiva del buen vivir y las prácticas incluyentes entre los miembros de la comunidad de la Facultad



○ Buen vivir

Apoyo a las actividades que favorezcan la adquisición de hábitos y habilidades complementarias y espacios de encuentro (como Momentos de cine y pedagogía; tertulias, entre otras) que refuercen el vínculo, la pertenencia y la convivencia para el buen vivir en la Facultad; gestión para la adecuación de espacios para el buen vivir (Gimnasio al aire libre, cafetería, terraza); adecuación de un espacio para exhibiciones itinerantes del museo universitario, que hagan de la Facultad un lugar de dinamización de procesos culturales; realización de los Juegos intrafacultad, como una estrategia lúdica, de sano esparcimiento, buen vivir y convivencia; realización anual de un concurso de cuento entre empleados, estudiantes, docentes y pacientes de la Facultad; reactivación del Festival de la canción; elaboración de un museo odontológico interactivo; acciones formativas y transformativas para los microclimas, articulándolos con planes institucionales de capacitación.

○ Inclusión

Apoyo para el fortalecimiento del comité de género; creación de un programa de acompañamiento a nuevos admitidos que hagan parte de la diversidad étnica y cultural; promoción del programa de Odontología en las Instituciones de Educación pública del área de influencia y del perímetro territorial de nuestra Facultad; creación del programa RE-NOMBRARNOS para que, sin perder la proporción de roles, se horizontalicen las relaciones interpersonales, se genere confianza y se disminuyan las barreras y fronteras entre nosotros; comunicación abierta con todos los estamentos no solo desde la dinámica institucional, sino utilizando estrategias innovadoras en redes sociales, como la creación de un servicio de chat vía Whats App coordinado por el Observatorio Estudiantil para apoyar a los estudiantes con dudas académicas; fortalecimiento de las comunicaciones de la Facultad y de la oficina de Comunicaciones.

Garantía de la veeduría, control de los estamentos y transparencia de la gestión que fortalezca los lazos de confianza



- **Espacios de veeduría y control**

Reunión mensual con los representantes estudiantiles y chat permanente para garantizar una comunicación oportuna y rápidas soluciones a las necesidades; con el estamento profesoral se creará una jornada mensual y virtual denominada “Encuentro con el decano”, de máximo una hora de duración, que sirva para mantener un contacto estrecho y oportuno; con los empleados se propone una reunión quincenal por microclimas (secretarias, auxiliares administrativos, auxiliares de clínica y otros); escucha activa y permanente de las propuestas que los estamentos identifiquen en pro de la mejoría de procesos de la unidad académica.

- **Gestión transparente**

Creación de un repositorio que albergue documentos con información de interés general de los estamentos, relacionados con el desarrollo de proyectos estratégicos; continuidad de la directriz institucional del balance de gestión o rendición de cuentas, con el claro interés de ser autocríticos y de fomentar la retroalimentación de los estamentos a la gestión; convocatorias regulares, previa fase de motivación y discusión, para la participación en órganos de gobierno.

Consolidación de los procesos administrativos y recuperación financiera de la Facultad que impacten positivamente los ejes misionales

○ Gestión financiera

Apoyo en la gestión de ingresos y egresos (manejo de caja auxiliar y legalización de ingresos, auditoría a cuentas de pacientes, facturación a terceros, gestión de cobro de cartera, gestión de viáticos, tiquetes, transferencias intrauniversitarias, pagos por resolución de Decanatura, pagos por ascenso del escalafón docente, administración del fondo fijo); análisis de costos apoyados por la Vicerrectoría Administrativa, para que el establecimiento de nuestras tarifas sea objeto de un análisis minucioso y que no esté en vía de generar detrimento; gestión de recursos de la Dirección de Bienestar Universitario para brindar apoyo económico a los practicantes. Montaje de nuestro propio almacén de venta de insumos y materiales al público, en procura de generar recursos propios con autorización de la Administración Central; a través de SMILE, realización del seguimiento focalizado de los gastos por concepto de insumos y materiales y así poder tomar decisiones que nos permitan optimizar financieramente la prestación del servicio; relación del sistema de inventarios de los almacenes con los procedimientos que son enviados a caja, y así poder realizar un control estricto de su gasto; realización de alianzas estratégicas con casas comerciales de implantología oral en procura de analizar beneficios en costos, procesamiento y capacitación en procedimientos específicos del área y de facilitar la actualización del plan de reposición tecnológica que elaboraremos e implementaremos.



○ Infraestructura física

Actualización permanente del diagnóstico de necesidades de infraestructura (pisos, paredes, techos, acabados, instalaciones eléctricas, recursos naturales y vectores, infraestructura para la atención clínica, la docencia y la investigación), con el propósito de dar adecuadas soluciones a las necesidades; recepción y canalización de solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura (ejemplo de ello es la necesidad de reemplazo de la unidad central generadora de aire, la eyección de alta potencia y sus redes de distribución); fortalecimiento de la prestación del servicio en el Centro de Ayudas Diagnósticas mediante la dotación de redes eléctricas seguras para que más usuarios hagan uso de él y se posicione en el medio como un centro líder en su área; participación en proyectos para crecer y mejorar la infraestructura física de la Facultad, a la luz de la meta del PDI 2017-2027 de construir 100.000 mt² nuevos.

○ Talento humano

Gestión de nuevas plazas en coherencia con las necesidades de nuestro plan de acción (ejemplo de ello es lo comentado sobre la necesidad de un gestor tecnológico, preferiblemente profesional de Ingeniería Biomédica, que elabore un plan de reposición tecnológica en la Facultad; un auxiliar contable, etc.); gestión para la apertura de una plaza rural en la Facultad; ante la División de Talento Humano y de Arquitectura de Procesos, acompañamiento de la solicitud de reclasificación de las auxiliares odontológicas como higienistas (auxiliar misional 1 a auxiliar misional 2).

Consolidación de los procesos administrativos y recuperación financiera que impacten positivamente los ejes misionales

○ Gestión de información y actualización tecnológica



Desarrollo de los demás módulos del software (clasificación, cirugía, esterilización, mantenimiento de equipos, control de inventarios, préstamo de equipos, radiología, evaluación académica y Laboratorio de Microbiología e Histopatología Oral); ajuste, parametrización, generación de entrenamientos a las personas que liderarán e intervendrán en los nuevos módulos de SMILE; acercamiento a las políticas establecidas en los Centros del Valle del Software, del Distrito Especial de Ciencia y Tecnología y la Agencia de Educación Postsecundaria de la Alcaldía de Medellín (Sapiencia) para recibir apoyo en la gestión de recursos para la adquisición tecnológica y la compra de equipos necesarios para la docencia y el servicio; gestión para la adquisición e implementación de una solución informática para el reporte de actividades de los profesores de cátedra, ocasionales y vinculados y favorecer la revisión, el análisis y la evaluación que hacen los jefes de Departamento; implementación de una solución informática para realizar seguimiento continuo al proceso educativo, puesto que no debemos esperar hasta la semana 10 o hasta el final del semestre para tomar decisiones que deberían ser tomadas a la medida y en el tiempo justo; automatización por medio de una herramienta informática del proceso de paz y salvo de los estudiantes; consolidación de estrategias para la recolección electrónica de información asociada al proceso de autoevaluación con fines de acreditación; diseño de un programa de inducción y reinducción permanente para fortalecer el uso de los diferentes sistemas de información internos; desarrollo de un plan para garantizar la completa implementación del sistema de información para la gestión de la historia clínica y los procesos de apoyo; diseño de una estrategia para garantizar la gestión tecnológica de la Facultad de cara a los procesos de formación en pregrado y posgrados.

○ Logística

Montaje y funcionamiento del almacén central; apoyo en la adquisición y contratación de bienes y servicios (elaboración del plan de compras, rendición de cuentas); revisión permanente del proceso de almacenamiento, distribución y dispensación de insumos y materiales en mesas y almacenes, así como de los inventarios de los activos fijos; verificación de que los servicios generales y el apoyo logístico sean los adecuados (administración de espacios, cupos de parqueadero, eventos académicos, administrativos y culturales, gestión de vigilancia, aseo y lavandería, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, etc.); formalización de la invitación pública para la adquisición de los insumos de uso frecuente en las clínicas.